

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE.**

Siendo las once horas con once minutos del día dieciocho de Diciembre del dos mil catorce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** licenciado **Juan Carlos López Aceves** dió inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto, correspondiente al veintinueve de Enero de dos mil quince; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al **Orden del Día**, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

**Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.

**Punto Número Tres:** Declaratoria del Quórum Legal.

**Punto Número Cuatro:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

**Punto Número Cinco:** Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

**Punto Número Seis:** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintiuno de Enero del presente.

**Punto Número Siete:** Lectura y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo ap/01/29/01/15 por el cual se expide el Calendario de Labores 2015 del Instituto.

**Punto Número Ocho:** Lectura y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo ap/02/29/01/15 por el cual se expiden el Plan de Trabajo para el año 2015 del Instituto.

**Punto Número Nueve:** Lectura y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo ap/03/29/01/15 por el cual se expiden que el Remanente no ejercido en el año 2014, se sume al presupuesto autorizado 2015, del Instituto.

**Punto Número Diez:** Lectura y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo ap/04/29/01/15 por el cual se expiden los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Instituto.

**Punto Número Once:** Informe referente a la firma del Convenio Institucional entre el Instituto de la Mujer Tamaulipeca y el ITAIT, así como del aniversario del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

**Punto Número Doce:** Informe concerniente al Programa de Radio "Generación Transparente", por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión del Instituto.

**Punto Número Trece:** Informe sobre la plática impartida en el Instituto de la Mujer Tamaulipeca, así como los eventos conmemorativos al Día Internacional de la Protección de Datos Personales, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, Jefe de la Unidad de Informática de este Instituto.

**Punto Número Catorce:** Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, solicitudes de información, amparos en los que el Instituto funge como autoridad responsable, por el licenciado José Abinadab Reséndez Contreras, Encargado de la Dirección Jurídica de este Instituto.

**Punto Número Quince:** Informe sobre las Actividades de Vinculación del Instituto, por el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves.

**Punto Número Dieciséis:** Asuntos Generales.

**Punto Numero Diecisiete:** Clausura de la Sesión.

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

Una vez dado a conocer el Orden del Día, por moción del **Comisionado Presidente** fue dispensada la lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del mes de Diciembre, Así mismo se aprobaron cuatro Acuerdos donde se contiene el Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintiuno de Enero del presente que es la firma del Convenio con el Colegio de Contadores, el Acta de la Sesión Pública Ordinaria anterior del mes

de Diciembre, el ap/01/29/01/15 por el cual se expide el Calendario de Labores 2015 del Instituto, ap/02/29/01/15 por el cual se expiden el Plan de Trabajo para el año 2015 del Instituto, ap/03/29/01/15 por el cual se expiden que el Remanente no ejercido en el año 2014, se sume al presupuesto autorizado 2015, del Instituto y ap/04/29/01/15 por el cual se expiden los Indicadores Estratégicos de Gestión del Instituto,

En continuidad del Orden del Día y previa dispensa de lectura de las Actas y Acuerdos, su contenido fue sometido a su consideración del Pleno, quienes en una sola votación, las aprobaron por unanimidad. Así mismo se aprobaron cuatro Acuerdos

En secuencia con el Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, mostró como siguiente punto, el informe de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, quien informó que el pasado diecinueve de enero se realizó la firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto de la Mujer Tamaulipeca y el ITAIT, el cual está al frente la licenciada Rosa María Muela Morales, alianza de la cual comentó que enriquecerá las responsabilidades encomendadas a cada Instituto. Mencionó previo a la firma del Convenio el ITAIT presentó una semblanza de información sobre sus inicios, su evolución y alcances situación similar se realizó por parte del Instituto de la Mujer con la finalidad de identificar nichos de oportunidad de actuación para la Difusión y Capacitación.

La **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** aludió que se estableció el compromiso con la licenciada Rosa María Muela Morales, de impartir un taller de Capacitación a personal de las diferentes regiones de las cuales se encuentran en instalaciones de ese Instituto que vienen siendo cinco en el Estado, con la finalidad de dar a ellos un acercamiento acerca de lo que es el Acceso a la Información, la Protección de Datos Personales, además señaló Instituto de la Mujer ofreció impartir al personal del ITAIT un taller sobre las diferentes temáticas y áreas vulnerables que abordan desde hace siete años.

Relación a lo anterior nombró la importancia sobre la firma del Convenio, donde probó que se ha estado informando acerca de la inquietud que se tiene en la COMAIP, primero de conformar una comisión, sobre lo que empezó a llamarse Equidad de

Género, indicó que en el mes de diciembre en la Sesión Extraordinaria de la COMAIP, que se realizó en Guadalajara se informó que había quedado esta Comisión autorizada, De lo cual indicó que probablemente en la segunda quincena del mes de febrero se va a realizar una Convocatoria para la reunión sexta Ordinaria de la COMAIP donde se va van a definir puntos que se van a trabajar en esta nueva Comisión con enfoque de Género.

Como dato importante la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** aludió que el día veintiocho de enero fue el día Internacional de la Protección de Datos 2015, el cual se celebró por novena ocasión, expresó que fue creada conjuntamente por el Consejo de Europa y la Comisión Europea hace nueve años, con motivo del aniversario de la firma de la Convención para la protección de los individuos con respecto al procesamiento automático de datos personales bajo las siglas: "ETS 108" mejor conocido como el Convenio 108 que continua en proceso de revisión y reforma por parte del Comité Consultivo del Consejo de Europa, así mismo reveló como dato importante el objetivo principal del día Internacional de la Protección de Datos el cual es concienciar a los Organismos Internacionales, a las Autoridades de Protección de Datos, Empresas y **SECRETARÍA EJECUTIVA** principalmente a los Ciudadanos en distintos países acerca de la importancia de proteger la privacidad del individuo, promover, difundir sus derechos y responsabilidades inherentes, bajo la recolección y procesamiento de datos personales en cualquier de sus modalidades.

Por ultimo la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, marcó que esa celebración a nivel Nacional le corresponde al IFAI y en cada entidad Federativa a los Órganos de Transparencia, de lo cual señaló que aquí en Tamaulipas el ITAIT estuvo promoviendo conferencias y talleres con el enfoque de Protección de Datos Personales, en la vida privada y de las Redes Sociales, asistiendo el día 27 de enero a la Zona Conurbada del Sur de Tamaulipas, invitando por la sociedad civil a personal de este Instituto a un evento que se realizó en la Biblioteca Pública Municipal de Ciudad Madero, hizo mención que en cuestión de los ámbitos académicos; la Secundaria General Número 2 de Ciudad Madero, Tamaulipas, El día veintiocho se realizaron conferencias en la Preparatoria La Salle Victoria y en la Secundaria La Salle Victoria, en la Universidad

Politécnica de Ciudad Victoria, donde se obtuvieron resultados muy satisfactorios de los eventos realizados en día veintisiete y el día veintiocho eventos realizados por el Lic. Juan Armando Barrón Pérez, que fue la persona a la cual se le encomendó esta noble labor.

En secuencia el licenciado **Andrés González Galván**, indicó como siguiente punto, el informe del Director de Capacitación y Difusión, licenciado **Joel García Calderón**; quien respecto del programa de Radio "Generación Transparente", comunicó que se transmitieron los programa doscientos veintiuno, doscientos veintidós y doscientos veintitrés de manera ininterrumpida bajo la conducción a lo largo de cuatro años de la Maestra Amparo Marroquín y el **Comisionado Juan Carlos López Aceves**, durante los días martes en punto de las dieciocho treinta horas por la cadena de Radio UAT, con el propósito de informar lo que el Instituto como Órgano Garante Estatal realiza respecto a éste derecho, Anunció que el programa de Radio Generación Transparente, a través de Radio Tamaulipas, se llevaron a cabo los programas quince, dieciséis y diecisiete, emisiones nos permitieron difundir las actividades que el Instituto de Transparencia viene realizando durante el mes de enero como fueron los Convenios de Colaboración, las pláticas que se impartieron sobre Protección de Datos Personales en fin toda la legislación estatal y nacional que tiene que ver con el Derecho al Acceso a la Información, la Cultura de la Transparencia y la Rendición de Cuentas.

Por último el licenciado **Joel García Calderón**, informó que dentro de ese contenido el día quince del mes de enero se sostuvo la reunión de trabajo con personal que realiza programas externos dentro de Radio UAT, con la finalidad de implementar mejoras a dichos programas, donde destacó que ya se está trabajando en dicha mención.

Como siguiente punto del Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, titular de la Secretaria Ejecutiva, dio uso de la palabra al licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, Titular de la Unidad de Informática, quien informó que el día veinte de enero asistió a las instalaciones del Instituto de la Mujer Tamaulipeca, en compañía del Secretario Ejecutivo **Andrés González Galván**, participando en la reunión de trabajo de las titulares y los integrantes de los centros de atención y centros regionales del

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información  
SECRETARIA EJECUTIVA  
ITAIT

Instituto de la Mujer, señaló que el motivo de su presencia fue con el propósito de dar e impartir una capacitación en materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la finalidad de seguir fortaleciendo la difusión del Derecho a la Información con enfoque de Género buscando con ello permear el tema del Derecho al Acceso a la Información, la libertad a la Información Pública y la Protección de los Datos Personales en los diferentes sectores del Estado .

El licenciado **Armando Barrón Pérez**, reitero su agradecimiento a la licenciada Rosa María Muela Morales, Directora del Instituto de la Mujer, y al licenciado Gamaliel Garza de León, quien es el Coordinador de Proyectos por el apoyo que brindaron y las facilidades que otorgaron para el desarrollo de la exposición realizada por el personal del ITAIT.

Además comentó que el día veintisiete del mes de enero del presente, acudió al Municipio de Madero en atención a una invitación realizada por el Ayuntamiento de ese Municipio que preside el Alcalde Mario Alberto Nery Castillo, a través de la licenciada María de Jesús Sánchez Piña, quien coordinó una serie de eventos por motivo del día Internacional de Datos Personales donde el ITAIT tuvo la oportunidad de dar una conferencia sobre Protección de Datos dentro del Sector Público como en el Sector Privado a Funcionarios Municipales, y además mencionó que se realizó una exposición por parte del ITAIT a la escuela Secundaria Número #2 de esa localidad.

Así mismo explicó que el día miércoles veintiocho de enero asistió personal del ITAIT a impartir conferencia a la Preparatoria La Salle Victoria, y Secundaria La Salle Victoria, con motivo del día Internacional de la Protección de Datos Personales, resaltó que se contó con la participación alrededor de trescientos jóvenes, dicho evento se realizó bajo el respaldo del Contador Público Rafael Ezaus Zaldívar Muñoz, Coordinador de Preparatoria y con el apoyo del licenciado Cesar Alejandro Ramírez Maldonado Coordinador de Secundaria.

El licenciado **Armando Barrón Pérez**, mencionó la participación que se llevó a cabo en la Universidad Politécnica de Victoria, donde se impartió la conferencia Redes Sociales y Protección de Datos Personales, a estudiantes de diversas Carreras, comentó que se

cerraron las actividades del día con la participación en el foro Seguridad de la Información y Ética Pública, destacando todos esos eventos se desarrollaron con la finalidad de seguir fortaleciendo el tema de Protección de Datos Personales entre la Sociedad y bueno seguir fortaleciendo el trabajo institucional que estamos realizando como Órgano Garante, tanto como de Derecho al Acceso a la Información como de la Protección de Datos Personales en poder de particulares, aclarando en todo momento que el ITAIT difunde y promueve la Protección de Datos Personales en particulares, resaltando que esta competencia está en manos del IFAI.

Por último el **Jefe de la Unidad Informática** reitero su agradecimiento hacia a la Rectora Sonia Maricela Sánchez Moreno, Rectora de la Universidad Politécnica de Victoria, y a su equipo de trabajo por el apoyo y facilidades que brindaron al personal de ITAIT para que el evento se realizara de una manera exitosa.

En relación a lo anterior el **Comisionado Presidente**, añadió reconocer la labor del equipo de ITAIT y en especial al licenciado **Armando Barrón Pérez** ese esfuerzo de celebrar y conmemorar el día Internacional de Datos Personales.

**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
Enseguida el licenciado **Andrés González Galván**, enunció el Informe del Encargado de la Dirección Jurídica, licenciado **José Abinadab Rezendez Contreras**, quien explicó que durante el mes de Enero se recibió en Oficialía de Partes tres Recursos de Revisión; 001/2015/RJAL en contra del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, el 002/2015/JCLA en contra de la Secretaria de Seguridad Pública y por último el 003/2015/RST en contra de la Secretaria de Educación aludió que se admitieron a trámite.

Así mismo informó que en Sesión Extraordinaria del seis de enero fue resuelto el RR/0021/2014/RJAL, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Matamoros, respecto al RR/023/2014/RST interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas, comento que fue resuelto el diecinueve de enero de este año.

En lo que respecta en Materia de Amparos donde el Instituto funge como Autoridad Responsable disertó que se llevó a cabo la revisión del Amparo 1194/2014-IV Amparo interpuesto en contra del RR/002/2014/RST, promovido en contra de la Casa Hogar del Niño del Sistema Estatal DIF de Ciudad Victoria, Tamaulipas se comunicó que se confirmó la sentencia del Juez de Distrito mencionado que se declaró extemporánea la demanda de garantías de la quejosa.

En cuanto a la Unidad de Información Pública del Instituto, informó que recibieron cinco Solicitudes de Información de las cuales cuatro consistieron en Orientaciones confirmando que fueron contestadas en tiempo y forma como lo señala la Ley.

De todo lo anterior el licenciado **José Abinadab Rezendez Contreras**, anunció que se realizaron Versiones Públicas de las Solicitudes de Información y de los Recursos de Revisión que fueron resueltos por el Pleno, en coordinación con la Unidad de Informática, con la finalidad de su publicación en la página de Internet de este Órgano Garante en la sección de "Solicitudes Atendidas" y de "Resoluciones del Pleno".

Dando inicio a los Asuntos Generales el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, anunció la firma del Convenio acuerdo donde se ratificó una alianza con el Instituto de la Juventud Tamaulipeca, donde se encuentra como Director Daniel Santos Flores, donde se mencionó la presencia de dicho Instituto a nivel regional donde con apoyo mutuo se realizará la difusión de la Cultura de la Transparencia como de la Cultura de Protección de Datos Personales, tema que le interesó al señor Secretario del Instituto de la Juventud Tamaulipeca, licenciado Antonio Martínez Torres, con el propósito de que los jóvenes conozcan este derecho.

En relación a lo anterior el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**, reitero sus felicitaciones al Instituto de Transparencia por la intensa actividad desarrollada durante el inicio del año y la calificación que se obtuvo del último mes del año pasado.

Continuando en Asuntos Generales el licenciado **Adres González Galván**, participo que asistió a la Primera Audiencia Pública para la Implementación de la Estrategia de DH en Tamaulipas, re saltando que Tamaulipas es uno de los seis Estados donde se ha implementado la estrategia de Seguridad Pública como una política de Gobierno, en

dicha Audiencia mencionó que se tuvo encuentros con Organizaciones de la Sociedad Civil, donde estuvo presente personal de la oficina del alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas, también de Derechos Humanos de la Secretaria de Gobernación y la Licenciada Mariana Rodríguez Mier y Terán, Subsecretaria de Derechos Humanos, además estuvieron Organizaciones distintas de la Sociedad Civil, donde exhibieron sus ideas y sus objetivos enfocados en la implementación de esta Estrategia de Derechos Humanos. El **Secretario Ejecutivo** explicó que dichas Audiencias se van a desarrollar en todo el Estado, donde se va visitar los Municipios de Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Tampico y del Mante además del que ya se hizo en Ciudad Victoria, Tamaulipas de ahí se van a recoger una serie de ideas para plasmarlas en un documento donde Congreso del Estado elaborará una Ley para la implementación de la Estrategia en Materia de Derechos Humanos.

Transparencia y Acceso a la Información  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Continuando el Licenciado **Juan Carlos López Aceves**, mencionó la entrevista que se realizó con el Director de la Unidad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas el Doctor Enrique Alfaro Dávila, donde se mencionó que existen dos grupos de la materia de Transparencia al frente de estos la Doctora Mariela Paz y Magdalena Luévano de los Reyes, también cabe mencionar que se mantuvo el compromiso de seguir trabajando de común acuerdo con esta Materia y también de continuar utilizando los espacios de esta Unidad como el Auditorio para el desarrollo de actividades, ciclos de conferencia y los talleres que el ITAIT realice, así mismo agradeció al Doctor Enrique Alfaro Dávila, al Doctor Arturo Dimas de los Reyes y al licenciado Marte Banoye quien es el Coordinador de la Carrera de Derecho la atención la disposición que brindaron para continuar trabajando de común acuerdo en el estatus de la Educación Superior .

En relación a lo anterior la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, presidió el compromiso que el ITAIT tiene de acudir a las escuelas o Unidades Académicas de la UAT, en especial a Comercio y Administración para tener la oportunidad de poder contar con ese espacio y así poder impartir las Materias.



También comentó que es importante continuar con la labor en las Academias Regionales de maestros y con los Consejos Técnicos Escolares para el diseño de Materiales, para la capacitación de Maestros y para seguir haciendo la Difusión con niveles primaria ya que es un área que todavía no es tocada por lo de Acceso a la Información en los Libros Educativos como ya tiene en la Secundaria.

La **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, explicó en relación a los indicadores que son indicadores de gestión e indicadores estratégicos ,los cuales apegándose a todas las leyes que rige Auditoria Superior el ITAIT tiene que ser evaluado y obtener una evaluación acorde, transparente y equitativa. Por lo que el **Secretario Ejecutivo** Participó que en el pasado periodo de Sesiones del Congreso se aprobó la Cuenta Pública del Instituto, correspondiente al Ejercicio del dos mil trece, por lo que agregó que ahorita se está por presentar el Ejercicio dos mil catorce, donde destacó que se ha cumplido en tiempo e independientemente de que día a día se cumple ya que el ITAIT cuenta con la Información Pública de Oficio y también lo que corresponde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Por último destacó que el ITAIT está cumpliendo en tiempo y forma con la Ley de Fiscalización, en el caso de los indicadores señaló que se ha estado cumpliendo con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por último el **Comisionado Presidente** destacó los comentarios positivos que el Instituto de Transparencia ha recibido de Asociación Estatal de Padres de Familia, donde resaltó que tienen el interés de firmar un Convenio, y posteriormente trabajar el tema de Datos de Personales.

Ante este tema se motivaron múltiples comentarios por parte de los integrantes del Pleno y los Sujetos Obligados presentes en la Sesión Ordinaria.

Sin, haber más que agregar y una vez agotados los asuntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dio por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, del día veintinueve de Enero del dos mil quince.

Lic. Juan Carlos López Aceves  
Comisionado Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperéna  
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño  
Comisionada

Lic. Andrés González Galván  
Secretario Ejecutivo



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE Y APROBADA EN FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.